



Bogotá D.C., 12 de julio de 2023

Doctor
CARLOS ADRIÁN CORREA
Director General
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA-UPME
Ciudad

Asunto: Documento CNO "Flexibilidad en el SIN".

Respetado Doctor Correa:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, envía para su conocimiento el documento CNO "Flexibilidad en el SIN", el cual fue elaborado por el Consejo teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la cuarta versión del estudio de Flexibilidad del CND-XM. En este documento podrá encontrar su objetivo, los principales resultados obtenidos por el Operador del Sistema en su análisis, y las recomendaciones del CNO a la UPME.

Cordial Saludo,

Alberto Olarte Aguirre
Secretario Técnico CNO

Adjunto lo anunciado

Copia: Dra. Irene Vélez Torres. Ministra de Minas y Energía. MINENERGIA.